

RESOLUCION V.R. N° 98 178-1**VISTOS :**

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota ADMN.144/98 de 8 de Mayo de 1998; lo dispuesto en Resolución VR N°97-004-1 que trasladada al Sr. Alfredo Klempau M. a la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; lo dispuesto en Decreto U.de C. N°96-178 que fija la planta académica de la Fac. de Ciencias Biológicas; lo informado por la Dirección de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1° Suprimanse, a contar de las fechas que se señalan, los siguientes puestos de la Facultad de Ciencias Biológicas:

<u>ITEM</u>	<u>CARGO</u>	<u>FECHA</u>
925097	PROFESOR TITULAR D.N.	01/03/98
905026	PROFESOR ASISTENTE D.C.	01/04/98

Entiéndase suprimida 0,5 DN/E correspondiente al puesto que ocupaba el académico Alfredo Klempau, trasladado en Jornada Completa a la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, por Resolución VR. N° 97-004-1.

2° Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente se disminuye en 2,5 DN/E la planta académica aprobada a la Facultad por Decreto U. de C. N° 96-178, quedando en 89,2 DN/E.

3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes necesarios, liberando el 50% del ítem 905026 para financiar ascensos académicos.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 20 de 1998.-


 ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
 VICERRECTOR